

EL PALLARESA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1895.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 237.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE

MAYOR, 54.  **JOSÉ ABENOZA**  MAYOR, 54.

Para la temporada de invierno se ha recibido un variado surtido de **CAPAS DE TODAS CLASES** á precios económicos y en géneros muy buenos

TRAJES HECHOS PARA NIÑOS en formas elegantísimas y sumamente baratos. Solidez en la confección y excelentes géneros.

TRAJES Á MEDIDA PARA CABALLEROS • GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

clases superiores y economía en el precio. Corte elegante y confección primorosa, en los talleres de la Casa que dirige el notable cortador parisién

MR. GEORGES ECKERT

ULTIMA MODA. • ESMERO. • PRONTITUD. • ECONOMIA.

MAYOR, 54.—LÉRIDA.—MAYOR, 54

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL

DE

Lérida á Francia por el Noguera-Pallaresa

SOCIEDAD ANÓNIMA EN FORMACIÓN

EMISIÓN ÚNICA

DE

12.000 acciones de 500 pesetas

Pago de dividendos pasivos:
15 por 100 el estar suscritas 7000 acciones, dedicándose el importe de este dividendo á la constitución del depósito previo para solicitar la subasta.

15 por 100, inmediatamente despues de obtenida la concesión.

70 por 100 en 7 dividendos de 10 por 100 cada uno, debiendo mediar por lo menos tres meses entre cada dividendo.

Si no se obtuviera la concesión, se devolverá íntegro á los accionistas el importe del primer dividendo desembolsado.

Este ferro-carril, cuyo trayecto desde Lérida á la frontera francesa, tiene la longitud de 156 kilómetros, tiene por objeto facilitar la comunicación entre las provincias del litoral mediterráneo y del centro de España con los departamentos franceses del Mediodía y con París, es una sección de la gran vía intercontinental París-Carrión-Orán.

El abreviar considerablemente el recorrido, le asegura un tráfico considerable de mercancías y viajeros, además del inmenso desarrollo que á su favor han de tomar las numerosas riquezas que en minería y productos forestales posee la región subpirenaica central.

Esta línea está autorizada por la ley de 23 de Julio de 1889 y convenios internacionales entre España y Francia de 13 de Febrero de 1885 y 30 de Abril de 1894.

Tiene otorgada por el Gobierno español una subvención por kilómetro de 60.000 pesetas y de otras 40.000 como anticipo.

Las suscripciones se reciben en las oficinas del Comité ejecutivo de la Junta Gestora, instaladas en el Palacio de la Diputación provincial, y en los comités de partido.

En las mismas oficinas, de 12 á 1, y de 6 á 9 se facilitarán prospectos y cuantos datos y noticias puedan interesar.

3

Se desea arrendar un huerto que esté situado en las afueras del Puente.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

CIRCULAR

A LOS QUE TENGAN CONTRATADOS SEGUROS

Contra incendios

El contrato de seguro es de buena fé, y de buena fé han de ser ejecutadas las condiciones de la póliza, que es la ley del contrato.

La identidad de los objetos asegurados con las declaraciones que constan en la póliza, las variaciones operadas en los mismos, los aumentos y disminuciones de riesgos, los cambios de lugar, nombre ó razón social, los de dueño ó poseedor de lo asegurado, son circunstancias que debe conocer la compañía, y cuya declaración á la misma impone la ley al asegurado para la eficacia y validez del contrato. La exactitud de tales declaraciones con las circunstancias de situación y riesgo del objeto sobre que recae el contrato dan al asegurado la absoluta seguridad y garantía de ser indemnizado en caso de siniestro en cuantos daños haya sufrido; su omisión ó falsedad, pueden dar lugar á serias complicaciones, agenas, sin duda, á la misma voluntad de la Compañía; para el rápido arreglo de los siniestros es su mas eficaz resultado y su mayor garantía de éxito.

No obstante la importancia de tales declaraciones, son muchos los asegurados que dan secundaria importancia y valor á las pólizas de seguro, olvidando que de su eficacia puede depender su ruina: ellos mismos son los que en caso de siniestro atribuyen á mala fé de la Compañía las dificultades que surgen, cuando son imputables á su descuido y abandono.

Es cierto que para tener la absoluta seguridad de hallarse bien asegurado se requieren ciertos conocimientos é inteligencia del seguro que no siempre pueden exigirse de los asegurados.

Al objeto de suplirlas, pongo á la disposición de los asegurados de la ciudad de Lérida y su provincia, mis servicios que abonan una práctica de 19 años dedicados en exclusivo al negocio de seguros, para el examen de las pólizas, arreglo de siniestros é inspección de los objetos asegurados, al efecto de que adquieran la confianza de que sus contratos se hallan en perfecta conformidad con las circunstancias de los riesgos asegurados y asesorarles en su caso, respecto á las modificaciones que sean procedentes.

Se recibirán por correo las pólizas para su examen á domicilio á fin de evitarles mayores molestias y solamente se les cargará los gastos de correo á los que tengan á bien dirigirse desde su propio domicilio y se les mandarán por escrito las modificaciones en nota y por escrito para cada Compañía.

Aprovecho esta ocasión propicia para ofrecerles mi despacho, plaza de la Constitución número 24, 3.ª (casa del Sr. Gomar) al propio tiempo que el testimonio de mi consideración más distinguida.

Lérida 9 de Noviembre 1895.—José Gené.

Se vende la casa número 114 de la calle Mayor y número 1 del Almuñín viejo; su precio es 1.600 duros, darán razón en la misma piso 2.º

Informarán en la imprenta de este periódico.

Se desea arrendar un huerto que esté cerca de la capital.

Informarán en la imprenta de este periódico.

La Comadrona

(Antes profesora en cabello)

DOÑA MARIA BOQUÉ,

ofrece los servicios de su profesión

Plaza de la Constitución,

Núm. 34, piso 4.º

LÉRIDA

12-30

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

PEDRO J. GUILLEN

Médicos honorarios, colocación de capitales, centro general de seguros, redención y sustitución del servicio de las armas, representaciones y comisiones, cobro y pago de créditos.—Administración de fincas, Lepanto, 1, Gandesa (Tarragona.)

ACEITE

puro de oliva premiado en la Exposición universal de Barcelona, lo encontrarán los consumidores en la tienda que acaba de abrir en la calle Mayor, núm. 63, el propietario don IGNACIO VILAPLANA.

AVISO

á los transeúntes y público en general de esta ciudad

Con objeto de mejorar las condiciones de situación del local, y á súplica de nuestros favorecedores, participamos nuestro traslado desde el día 15 de Octubre á la Plaza de San Juan núm. 4, 1.º donde el arrendatario que fué de la fonda de San Luis, D. José Carrés continuará bajo el mismo título de su anterior empresa, sirviendo con inmejorables condiciones tanto de local como de esmerado servicio y precios económicos para cuantos deseen favorecernos.

26-30

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

MAYOR, 82, 2.º.—LÉRIDA.

A LAS DAMAS ELEGANTES

LE MONITEUR DE LA MODE

La elegancia parisien El buen tono, reunidos

participan á las ritas que queda abierto su taller

Señoras y Señoras en la

Plaza de la Libertad, 2 (entresuelo)

LÉRIDA

Rumor importante.

La noticia, que copiamos en la sección correspondiente, de haber apostado un diputado ministerial que en breve estará de regreso en la península el general Martínez Campos y en el ministerio de Ultramar el señor Maura, habríanos hecho el mismo menguado efecto que otras de la misma especie circuladas á menudo con cualquier pretexto, si no hubiese pasado ante nuestros ojos cuando estaba ya el espíritu interesado en idea semejante por la lectura de un escrito, que nos envía persona muy imparcial y respetable, nada afecta á política determinada y que está en condiciones especialísimas que dan mucha fuerza á sus afirmaciones.

Lo que se nos dice en el mencionado escrito es lo siguiente:

Nos consta de un modo autorizado y positivo que la mayor parte de los ministros están disgustadísimos por la lentitud con que marchan las operaciones militares en Cuba: lentitud que no saben ó no quieren decir en qué consiste y por la cual no hacen cargos á nadie en particular, ó por lo menos disimulan lo que sienten en este punto. Ante sus íntimos, alguno de los ministros que más han hecho para acumular elementos de combate y recursos en Cuba, se lamentan de que hasta ahora no hayan servido para nada, ni siquiera para evitar que Máximo Gómez y Maceo hagan su marcha triunfal por la Isla yendo de un lado á otro.

Quizás en esta actitud de la mayoría del gobierno no haya más que una patriótica impaciencia que no envuelve propósito alguno; pero, por nuestra cuenta,—como se dicen siempre estas cosas aunque se puedan decir algunas veces por cuenta de personas autorizadas—creemos poder afirmar que ó varían pronto las co-

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ — Pons, FARMACIA DE ALEU.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

HOJALATERIA

DE

JOAQUIN VILÁ

Plaza de la Sal, núm. 8.

Se colocan canales y canalones á los precios siguientes:

Plancha zinc N.º 9, tubo 8 centímetros de diámetro á 5 reales metro.

Plancha zinc N.º 10, tubo 8 centímetros de diámetro á 6 reales metro.

Según la importancia de los pedidos se hacen notables rebajas

BILLAR

Se vende uno en buen estado y con todos los accesorios cediéndolo en muy buenas condiciones. Darán razón en el Café Mercantil, calle del Carmen número 19.

5-10

sas en Cuba y se acelera la marcha de la insurrección ó surge un rompimiento entre el Gobierno y el general Martínez Campos.

Los que sepan leer entre líneas comprenderán la seguridad con que hablamos.

Un fallo del Supremo

El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia en la célebre y horrible causa, vulgarmente conocida por el crimen del Escorial, y en todas partes se ha comentado el fallo del más alto Tribunal de la nación.

El Supremo ha casado la sentencia, imponiendo la pena de muerte á Crisano por reincidente, cadena perpetua al Chato, y distinto número de años de presidio á las hermanas del Chato. Esta es, pues, la última palabra, y no hay apelación.

Para Crisano no le queda más que un último recurso, la gracia de indulto, que nunca en mejor ocasión que esta estaría aplicada, cuando á diario vemos en la *Gaceta* indultos en crímenes horribles de parricidio y asesinatos.

¿Es legal el fallo dictado por el Tribunal Supremo? Sin género alguno de duda. Crisano, es un reincidente, y esta es una circunstancia agravante. A ella se han unido la de alevosía y superioridad, y Crisano debe, con arreglo á la ley, expiar su crimen en el patíbulo.

El Chato, el autor del bárbaro asesinato, el verdadero autor de todos los martirios hechos sufrir al niño Pedrin, el que con su criminalidad refinada expuso el cadáver del niño á la intemperie en las escabrosidades del monte para que las alimañas hicieran desaparecer todas las pruebas de tan horrible crimen; ese, con arreglo al Código penal vigente, no puede ser castigado más que con cadena perpetua.

Tal es el fallo que la opinión acata, pero que la opinión discute, porque en sus sentimientos honrados y humanitarios, deja á un lado las disposiciones del Código.

«A un crimen horrible, una pena también horrible» pide la masa del país, y estas mismas palabras ponía en su escrito el tribunal del Supremo, porque también el Sr. Puga participaba de la opinión general, la sentía, la creía justísima, aunque á ella se opusieran las prescripciones del Código.

Nadie, absolutamente nadie, puede negar que el Chato cometió el crimen dentro de la más horrible alevosía; ¡si se trataba de un niño de cinco años, cómo no había de haberla!

Solo los jurados no la vieron; tan miopes de inteligencia eran. Sin embargo, los dignísimos magistrados del Tribunal Supremo no han hallado el medio de poner la ley en armonía con el espíritu popular, y contra su voluntad y contra su conciencia, han firmado ese fallo: el Código penal les imposibilitaba hacerlo contrario.

La prensa toda pide una reforma de la ley, cada día más necesaria, pues es un absurdo que por que una verdulería llame feo á un guardia de Orden público, se le impongan cuatro años de presidio por faltar á un agente de la autoridad, y el Chato, una bestia humana, indigno de llamarse hombre, vaya á recordar sus infamias y los hechos espantosos del Escorial en un presidio.

El ministro de Gracia y Justicia debe proceder sin levantar mano á la reforma del Código; es una petición que hace la opinión pública, digna de ser atendida inmediatamente.

Acabemos de una vez con tantos absurdos jurídicos.

Noguera-Pallaresa

Sort 17 Noviembre 1895.

El partido de Sort, que cifra su porvenir en el ferro-carril Noguera-Pallaresa, que mira en su construcción una continua fabricación en las orillas del río Noguera, que á raíz del cual se explotarian la gran variedad de minerales, unos ya conocidos, y otros todavía para descubrir. Que al Noguera-Pallaresa han de sucederle carreteras provinciales y ferro carriles secundarios para darle en parte vida. El partido de Sort que considera los millones que quedarían al país durante la época de la construcción; que vé en aquel, triple concurrencia en las ferias y la facilidad de transportar los ganados cuyas circunstancias pueden dar mucho más precio á los mismos. Que dejando aparte otras ventajas consideradas

como secundarias, lleva finalmente el convencimiento, de que el ferro carril Noguera-Pallaresa ha de convertir la provincia de Lérida hoy la más pobre en ser una de las más opulentas de España, corriendo parejas con la línea que según informes autorizados sería la más productiva del mundo, de aquí que el partido de Sort impuso de que solo aquella obra pudiese llevar la riqueza á la provincia, se muestre cada día más entusiasta, y sean muchas las personas que se disputen las abiertas listas de suscripción, unos para suscribirse y otros para aumentar las ya suscritas, y clamando todos á voz en grito: ¡Viva el Noguera-Pallaresa! Sigán, pues, su ejemplo los demás partidos de la provincia, principalmente Lérida la más obligada por todos conceptos, y reuniremos con creces las dos mil acciones que se exigen á esta provincia, y merecerían significarse á las personas que á medida de sus fuerzas no contribuyan á tan regeneradora obra, puesto que al obrar así, revelarían la intención nada laudable de ver con gusto que la provincia de Lérida continuase eternamente en su deplorable estado de postergación.

Suyo affmo. S. S.

El Corresponsal

Desde Madrid

Lo del día

No se habla ya de la paz en Cuba. Los periódicos venían hablando de ella como de una cosa inmediata; y en los círculos había tomado mucho cuerpo el rumor.

Este adquirió mayores proporciones cuando los telegramas particulares han hablado más de una vez de armisticio en Holguín y Jibara. Se consideraba esta tregua como un indicio elocuente de que se andaba en tratos de paz.

El general Martínez Campos ha desmentido rotundamente lo del armisticio. Sábese también que ha manifestado el gobierno que cuanto se le atribuya de propósitos de paz es, por ahora, completamente falso.

Y no podía ser otra cosa.

Reunir en Cuba más de 100.000 hombres y gastar una millonada para combatir á los insurrectos y luego de tales preparativos y sin emplearlos hacer la paz, sería cosa denigrante para España. Se diría con fundamento que la insurrección es tan poderosa que, aun haciendo nosotros un esfuerzo gigantesco, teníamos que humillarnos y transigir.

Aparte de que, sentado el funesto precedente, ya sabrían los separatistas cual era el mejor sistema para vencerlos y arruinarlos. Sublevarse, hacer la paz y volver á sublevarse.

Esto no se le puede ocultar al general Martínez Campos, ni al gobierno, ni se le oculta al país.

Continuamos pues como estábamos.

Solo hay ansiedad é incertidumbre. La solución de la charada de *El Imparcial*, de que tanto se ha hablado, tampoco ha parecido por ninguna parte.

Y sin embargo creo que si no charada á descifrar existe una incógnita. Puedo asegurar que hay en el Gobierno descontento por la marcha de los sucesos de Cuba; que si pudo acallar el patriotismo en el último Consejo quejas y censuras no aseguraríamos que por patriotismo también se rompiera el convencionalismo esta blecido y se llegara á proponer una medida de gobierno que ni siquiera nos atrevemos á apuntar.

El tiempo y en breve termino se encargará de descubrir la incógnita.

Aseguro y afirmo la veracidad de esta tanto como ponga en duda las dos noticias de la tarde. Lo que en la Bolsa se dijo, y se ha repetido en otros círculos, acerca un telegrama de Jacksonville anunciando que los españoles hemos comprado á Maceo, y que Máximo Gómez á estas horas está ya en la Habana.

Y lo que se ha dicho de una conferencia, notable por lo prolongada, que tuvo la reina regente anteayer sábado con el embajador de Alemania.

El *Globo* publica hoy un artículo refiriéndose á un telegrama que el duque de Tetuán recibió de nuestro

embajador en Roma, declarando que la trip'e alianza era favorable á España en el asunto de la rebelión cubana.

El *Globo* se manifiesta alarmado y pregunta:

«¿Por qué, ni para qué, es precisa á España una declaración semejante, en una cuestión que afecta exclusivamente á la integridad nacional?»

Noticias

Los ministros de Gracia y Justicia y Estado, á quienes correspondía despachar hoy con S. M. la Reina, no pudieron hacerlo esta mañana á causa de la revista y á las seis de esta tarde están citados para ir á Palacio.

Las últimas noticias recibidas de Venezuela dan cuenta de que se cree allí inminente una insurrección. A los rebeldes los dirigen los generales Pulido y Anmalo, los cuales cuentan con armas y recursos pecuniarios. Los franceses identificados con ellos les enviarán dos millones quinientos mil francos con los cuales comprarán un crucero al servicio de la insurrección.

En los desórdenes de Bogotá hubo entre muertos y heridos 23 paisanos. Esta tarde han corrido rumores de que en un plazo muy breve habrá grandes acontecimientos en la política de España.

Las averías que han ocurrido en el cañonero «Filipinas» de las cuales se ha ocupado estos días la Prensa, no serán reparadas como esta dice en el Arsenal de la Carraca, sino que se verificará en el mismo Canarias desde donde se dirigirá el buque á la Habana. Allí se terminarán los remaches y las demás averías de consideración.

Bolsa de hoy.—Interior 68'45.—Exterior 77'70.—Amortizable, 80'90.—Cubas 86,99'00.—Cubas 90, 86'90.—Banco 392'50.—Tabacos 192'50.—Cambios París vista 18'00.—Londres vista 29'78.—A. A.

Sueños

Apoyó los codos en la miserable mesilla, y dirigió luego las distraídas miradas hacia el lejano horizonte, que dejaba admirar la abierta ventanica del guardillón.

No oía otros ruidos que los producidos por la máquina de coser de su vecina. Una infatigable obrera á quien lucía poco el trabajo, y que luchaba con la miseria valerosamente en su pobre cuartucho.

Frente á él se extendían inmensos solares entristecidos ahora por las melancólicas luces del crepúsculo; luego una mancha blanca, montón de casas medio destruidas que hacían pensar en los pájaros que, miedosos, se apiñan y estrechan dentro del nido, y más allá ¡nada! masas de nubes, un cielo que parece confundirse con la tierra.

Todo aquello le hacía pensar en su aldea, con sus pobres casuchas y sus mal empedradas y sucias calles. ¡Cuántas veces las corrió, de chico! Entonces no participaba de las tristezas de hoy ni alimentaba tan locas ilusiones.

¡La gloria! ¿Qué se le alcanzaba á él, en aquellos tiempos, de tales quimeras?

Pero el niño fué haciéndose grande, y en aquella imaginación calenturienta comenzaron á germinar extraños pensamientos y aspiraciones desconocidas.

Empezó á soñar, que es como empezar á sufrir, y en sus estrambóticos sueños creía ver un teatro pléutico de luces y riquezas; un público delirante de entusiasmo vociferaba y batía palmas rabiosamente, y allí, en el proscenio, la figura de un hombre, que se destacaba pálido, emocionado, sonriendo á la multitud.

¡Aquel hombre era él! ¿Qué eran locuras? Si, eso le dijeron muchos. Pero, ¿por qué no podía ser anuncio de futuras realidades? ¿Acaso no habría quien le alentara en sus ensueños? ¿Era que le creían capaz para salir vencedor de la lucha? ¿Se burlaban de él?...

Ello fué que dejando las tranquilidades de la aldea por lo desconocido, llegó á Madrid como llegan otros, si pobres de dinero, ricos en cambio, de ilusiones y esperanzas.

Entonces al encontrarse por primera vez lejos de los suyos, tuvo un ligero presentimiento.

¿Habría hecho una tontería?

Pero ¡bah! esto fué momentáneo. ¡Es tan optimista la juventud!

**

Había pasado mucho tiempo, ¡mucho! Para él una eternidad, y se hallaba como el primer día. E decir... Gracias á unas recomendaciones pudo asegurarse 15 duros en cierto periódico.

Ya no había que pensar en la comida al menos.

¡Pero aquel trabajo! Escribir gacetas... ¡El que soñaba con la admiración de todos! ¡El que aspiraba á la gloria!

Escribió un drama que gustó á todos sus compañeros, y aquí empezó lo horrible del combate.

Rodó por los escenarios, y en todas partes recibió excusas ó evasivas. Algunos hasta se le rieron, y al reparar en la vergonzosa modestia de su indumentaria, intentaron hacerle un chiste sangriento. ¡Canallas!

¿Acaso podía juzgarse una obra sin conocerla?

El quería que la leyeran solamente.

¿Que no tenía nombre? ¡Ah! Pues en busca de eso iba; de un nombre que admirasen y respetasen todos.

¿Había de nacerse con él, por ventura?

Y siempre igual!

Una lucha titánica, desesperada, y luego el desaliento de una derrota que se presentaba. Intenta uno rehacerse para seguir luchando con nuevos bríos, pero ya no se está como antes. Desgastadas las fuerzas en el combate, es más fácil caer para no levantarse más.

Eso le había ocurrido á él, y aquella tarde se sentía más abatido que nunca.

¿Tendría que renunciar á sus ensueños? ¿Le eran tan queridos!... Pero sí; renunciaría á ellos para siempre. Se despediría de lo que era un imposible. Estaba decidido.

Y una lágrima corrió silenciosa por su mejilla.

Otra vez dejóse oír la máquina de la obrera. El ruido de ahora era rápido, desesperado. Mucho debía urgir el trabajo.

También su vecina luchaba, pero parecía más valiente.

Un día le dijo: «Hoy no he comido; el trabajo anda muy mal ahora; pero por eso no abandonaba su alegría, y bien pronto el rum, rum, de la máquina volvía á turbar el silencio de aquellas elevadas soledades.

**

La noche cerraba

¿Cuánto tiempo llevaba en la misma postura? Casi no lo sabía. Sentía pesadez en las ideas y una flojedad en los nervios... Era una soñera extraña.

Allá, á lo lejos, haciendo, un esfuerzo poderoso, aun divisó el montón de casas blancas.

Ahora parecían ajigantarse, y en sus delirios creyó ver surgir de entre ellas la escultura de una mujer que se esfumaba en el espacio. Luego la vió dibujarse en las nubes perfectamente y que estas parecían aproximarse. Sus párpados caían, vencidos por un sueño fatigado y sin embargo, seguía viendo que aquella mujer se le acercaba hasta abrasarle con su aliento. Ahora le acariciaba amorosamente, susurrándole al oído frases consoladoras. El oía confusamente el sonido de sus palabras ahogado á veces por el que producía la vecina, trabajando con verdadero ardor.

Luego sintió que la figura se alejaba. Huía, huía lentamente hasta volverse á confundir con las lejanas nubes, y cuando vencido el delicioso sopor pudo volver la vista hacia el montón de casas que la noche había hecho desaparecer, creyó distinguir un momento los blancos ropajes de la visión, y más allá, entre montañas de negruzcas nubes que dibujaban caprichosos arabescos, leyó claramente: *Lucha y vencerás. Soy la Esperanza.*

CÉSAR PUEYO

De Lérida á Algerri

Cuando á raíz del movimiento iniciado y dirigido por el Sr. Barón de Casa-Fleix, encaminado á excitar la opinión pública de los pueblos de la margen derecha del Segre para la construcción de un camino vecinal á Balaguer, nos ocupamos en estas mismas columnas de que lo propio podrían hacer los pueblos centrales del Segre con su actual camino de Lérida á Algerri, estábamos muy lejos de creer, que aquella idea ya años germinada pero no cultivada, cayese en campo estéril; y menos creíamos que el noble ejemplo de aquellos otros pueblos vecinos dejase de imitarse.

En ninguno de los pueblos del trayecto, que nosotros sepamos, ha salido una voz que hiciese comprender á estos pueblos, no las ventajas que de ello reportarian, pues de esto están todos convencidos, sino que los medios factibles que hay necesidad de poner en práctica para que su proyecto fuese en plazo no lejano un hecho. Sabemos por experiencia propia, que el individualismo es la letal semilla de las discordias, que dividen, y ahogan toda clase de energías en cuyo desarrollo tienda á impulsar el modo de ser de estos pueblos por mejores derroteros. Sabemos por lo mismo que hemos vivido muchos años en ellos, que el egoísmo desenfundado de unos pocos, dueños de la cosa pública de cada localidad son el primer escollo en que se estrella toda idea que se dirige al mejoramiento de sus intereses.

El cargo concejil para algunos, es una especie de destino lucrativo. Allí no se persigue más fin que el de la guerra al bando opuesto por medio de las odiosas armas que presta el impuesto de consumos. Nuestra adversión á las discordias, nos veda decir muchas cosas que tenemos en carterá pues, nuestro ánimo no es buscar diferencias sino afinidades. Tampoco es nuestro ánimo censurar á ninguna personalidad determinada; nuestro objeto es excitar á los alcaldes á la unión para llevar á la práctica aquella idea, que con tan feliz éxito ha sabido emprender el Sr. Barón de Casa-Fleix, y que con tanto entusiasmo han secundado todos los pueblos interesados.

El proyecto de convertir en carretera el actual camino vecinal, que partiendo de Lérida pasa por los pueblos de Torreserona, Benavent, Vilanova, Portella, Albesa y Algerri, no tiene nada de irrealizable. El terreno no presenta ninguna accidente importante, y solo las aguas, en el invierno á causa del abandono en que se hallan los caminos vecinales ha converjido el camino en vía intransitable hasta para las caballerías. Las distancias de pueblo á pueblo son muy cortas, teniendo el camino en todo su trayecto la anchura suficiente para el objeto á que se destinaria sin tener que expropiar nada absolutamente. El único obstáculo de alguna importancia es el puente de Albesa sobre el Noguera Ribagorzana, que si bien no está á la altura que se requiere para esta clase de tránsito, no ha de ser causa para abandonar el proyecto de construcción de la carretera. En peores condiciones se halla el de Corbins, y no por eso han desmayado aquellos pueblos, que en la ocasión presente han sabido sacudir sus antiguas rencillas para unirse como un solo hombre en la defensa de sus intereses.

Constancia, firmeza y buena dosis de nobles deseos es lo que hace falta y se necesita para dar cima á las más difíciles empresas. Emprendan los pueblos del Segre el mismo camino que los pueblos de la orilla derecha del Segre y el proyecto en cuestión será muy pronto un hecho. Soñar en que el gobierno lo ha de hacer es soñar lo imposible, las propias fuerzas son las únicas que pueden hacer el milagro; desatendiendo la voz del que trate de engañarnos haciendo ver que con cierta influencia cerca del gobierno hará construirlo éste por su cuenta y riesgo.

No dejaremos de machacar el clavo hasta que veamos despertarse á esta región, poniendo si es preciso, ciertas personalidades en escena, y rasgar el velo que cubre las miserias políticas de la capital y de los pueblos.—F. L. J.

Noticias

—El tiempo verdaderamente bochornoso de los últimos días, pesado é insano por lo cargado de la atmósfera, mejoró ayer notablemente.

—Ha partido para Barcelona donde embarcará para Cuba el día 22, nuestro querido amigo el inteligente médico don Pedro Soler Ferrer, nombrado médico provisional del Regimiento de Navarra, núm. 25, expedicionario á la guerra, en la cual con patriótico celo, solicitó prestar sus nobles servicios.

Desearnos á nuestro antiguo amigo y estimado paisano toda suerte de prosperidades en la campaña.

—Esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento.

—Han sido substituidas por otras nuevas las bombillas eléctricas del alumbrado público en algunas calles. Con que ahora cambian también el modo de servir la corriente, dándole con el voltage debido, estábamos al cabo de la calle.

Se ha publicado el anuncio de las oposiciones que se verificarán en Barcelona para la provisión de las 60 plazas de profesor de que se ha de componer la Banda orquesta municipal de aquella Ciudad en la que habrá tres categorías: solistas, músicos de primera clase y músicos de segunda. Los solistas disfrutarán el sueldo de 150 pesetas mensuales, los músicos de primera de 105 pesetas y los de segunda de 75.

Al vecino de Borjas Blancas don Domingo Arrufat, le fueron robadas hace algunos días 150 pesetas en billetes de Banco. Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, practicó esta las oportunas averiguaciones, que dieron por resultado el descubrimiento y detención de las autoras del hecho que son Purificación Boldú Esteve, joven de 14 años que confesó la comisión del delito, hecho por instigación de Manuela Sementé Boldú, casada de 32 años, en cuyo poder se encontraron 125 pesetas y 10, que había invertido en ropas.

Detenidas la autora é instigadora fueron puestas, con los objetos recogidos, á disposición del Juzgado.

Han sido aprobadas por el Gobierno civil las cuentas municipales de Term ns correspondientes á los años 1883 84 y 1884 85, y las de Tost, correspondientes á 1883 84.

Pasa ya de lo que fuera regular, la descendencia que se tiene con una niña mendiga que á pesar de lo avanzado de la estación anda por esas calles y cafés hasta altas horas de la noche, recogiendo limosnas. Creemos que lo humanitario sería en este caso prohibir semejante abuso, sobre el cual llamamos la atención de las Autoridades.

En el tren expreso llegó en la madrugada de ayer, procedente de Logroño, la notable compañía dramática y lírica que dirigen los reputados actores señores Martínez y Roig, y de la que forma parte la aplaudida actriz Sra. Garrigós.

El sábado próximo debutará la Compañía, en el teatro Salón Romea, con una escogida función.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 25 del actual un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo con destino á la factoría de subsistencias militares.

El Nuncio ha recibido un telegrama de Roma participándole que la Santa Sede autoriza la creación en Barbastro de una administración apostólica.

En el café de París, en la presente semana tendrá lugar un importante debate. Siguen en el mismo los aplaudidos hermanos Satán, hasta la llegada del artista cuyo debut se anuncia.

La nueva gran duquesa que acaba de dar á luz la Emperatriz de Rusia, no es la heredera presunta de aquel trono, pues como acontece con otros es hereditario en la posteridad masculina por orden de primogenitura de la casa Rumanof-Holstein-Gottorp. Solo en el caso de que esta se extinga, entonces la corona puede transmitirse á la descendencia femenina.

Así, pues, el heredero actual continúa siendo el hermano del Czar Nicolás, el gran duque Jorge Alexandrovitch, el cual, como es sabido, padece de una tuberculosis.

El segundo teniente de carabineros de la comandancia de esta plaza don Bernardino García Fernández ha sido ascendido al empleo inmediato.

Habiéndose agotado las existencias de fusiles Mauser, á los batallones expedicionarios que embarcarán en el puesto de Barcelona se les dotará á cada uno de 810 remingtons Freire.Brull, los cuales serán empaquetados, llevando cada cuerpo 100 soldados armados.

Leemos en un colega de Barcelona:

«De un caso verdaderamente raro y en extremo sensible tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

El 19 del pasado Octubre contrajo matrimonio por poderes en esta ciudad la señorita doña Luisa García Pérez Cabrero, con el comandante de infantería don Alejandro Delgrás, perteneciente al ejército de Cuba. Celebróse aquí la boda con el regocijo consiguiente, se dió cuenta al señor Delgrás de su efectuado enlace, y cuando la recién desposada se disponía á trasladarse á la gran Antilla, recibe hoy la desconsoladora noticia del fallecimiento de su marido, ocurrido el día 10 del mismo mes, á consecuencia del vómito.

De manera que cuando se efectuó el casamiento por poderes, ya el señor Delgrás había muerto.

La infortunada viuda está inconsolable por tan inesperada pérdida, así como su apreciable familia, á la que enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.»

El ferrocarril de cremallera de Monistrol á Montserrat ha establecido el servicio de invierno, que queda reducido á dos trenes diarios; uno ascendente y otro descendente, combinados con los de la línea del Norte. La salida de Barcelona es á las

7'45 de la mañana, llegando á Montserrat á las 11'40 de la misma y para el regreso sale de Montserrat á las 3 de la tarde, llegando á Barcelona á las 6, tren correo.

Aquello de la importancia militar de Lérda que han proclamado eminencias de todos los tiempos y que la historia ha señalado, debemos relegarlo al olvido pues en estos modernísimos tiempos y sin razón alguna que lo justifique no se atiende.

Por si no fuera bastante lo exigido de la guarnición también se nos quita la comandancia de Carabineros.

Bueno, sea ya que todos se empeñan en ello.

Dice El Noticiero que ha llegado á Barcelona nuestro distinguido amigo, el coronel del regimiento infantería de Almansa don Alvaro Arias.

El viernes próximo saldrán de Olot para Lérida, por jornadas ordinarias, la plana mayor y dos compañías del regimiento infantería de Aragón.

Ocorre todos los años, que cuando se agotan en la Administración de Loterías las existencias de billetes del sorteo de Navidad, los ofrecen algunos diligentes compradores á cambio de una cantidad bastante mayor que su importe; y teniendo esto presente, y que ya deben de ser pocos los billetes que quedan para expendir, indicamos á los que deseen adquirirlos la conveniencia de que lo verifiquen cuanto antes.

Los que no residen en esta capital y quieran hacer pedido, pueden dirigirse por carta al señor Administrador principal de Loterías, quien remitirá en pliego de valores declarados á los pueblos de esta provincia y de fuera de ella, los décimos y billetes que se le encarguen, mediante envío previo del importe y de dos pesetas más.

INTERESANTE

A todos los que padezcan de la boca.

Para curar en todos los casos sin operar, sacar las muelas sin hacer daño, empastes y orificaciones con seguridad, limpiar la dentadura sin ácidos, poner dientes y dentaduras para comer y hablar bien, y al alcance de todas las fortunas, sin sacar las raíces. Pueden visitar al señor Rosinach que posee dos títulos académicos con 30 años de práctica y que consulta en su casa con gabinete de vista al jardín, habiendo restaurado su casa y que tiene su gabinete á la altura de los de América con gran surtido de dientes y materiales de Filadelfia; participando á los forasteros que ya no puede viajar por su mucha clientela.

Siempre en su gabinete, BLONDEL 2 LERIDA.

NOTA: De 8 á 9 mañana opera á 1 peseta á los obreros.

ZAPATERIA

Manuel Egea

Botas Castor caballero 8'50 pesetas.

Botas id. señora 6 idem.

39—Caballeros—39 29-0

Ostras verdes de Marennes

Se reciben diariamente y se expenden á domicilio y en el establecimiento de la Plaza de la Constitución «La Maravilla» al precio de 1 peseta y 1'50 docena.

ALCARRÁZ

No habiéndose podido celebrar la subasta del arriendo de las yerbas del Monte de «Las Cobas», por falta de postor. Se anuncia una segunda que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de este pueblo el día veintuno del actual y hora de las diez de la mañana bajo el tipo de tres mil seiscientos veinticinco pesetas.

Se advierte que si en el intermedio de ya desde la fecha hasta el día de la subasta se presenta persona que ofrezca la cantidad tipo bajo las condiciones del pliego, se le arrendarán las aludidas yerbas sin subasta.

Alcarráz 14 Noviembre de 1895.—La Comisión.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 Rtas. sale á 2 céntimos por vaso de ACUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningún herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arre-

pentido jamás de tomar el Azufre líquido del doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias; y en Barcelona, al por mayor, en las principales droguerías que provienen á los farmacéuticos.

Para más informes, dirigirse al Dr. TERRADES, calle de la Universidad, núm. 21. principal, Barcelona

Obra recomendable

Se ha puesto á la venta el Memorial general de España para 1896.

Es de gran utilidad para todo hombre de negocios, empleados públicos, militares y los que posean carreras profesionales, y de necesidad imprescindible para los magistrados, jueces, procuradores, escribanos y todo el que ejerza algún cargo relacionado con la administración de justicia.

Contiene los días del año y á primera vista se conocen los festivos en cada semana y los de gala y media gala para la corte, ejército y oficinas del Estado.

En el reverso de cada hoja va impresa una provincia. con sus partidos judiciales y Ayuntamientos de que se compone, con el fin de que, coleccionadas todas, quede formado un No menclator judicial de España con arreglo á las divisiones de 1892 y 1893, de tanta utilidad para todos, y especialmente para los curiales, conteniendo además la distribución de los Tribunales eclesiásticos

Este Block semanal es movable, para anotar con más facilidad, y descolgado queda á la vista la ley del Timbre en lo que se refiere al uso del papel sellado en las actuaciones judiciales, documentos públicos y privados, y una tabla para el cómputo de los términos.

Su precio de tres pesetas es relativamente módico atendido el coste de su confección é impropios trabajos que han ocasionado grandes gastos.

El autor de obra tan útil es el señor don Francisco Iglesias Seisdedos, procurador del Supremo Tribunal de la Rota.

En la librería de los Sres. Sol y Benet se halla de venta.

Notas oficiales

Don José Albiñana Rodríguez, Catedrático del Instituto provincial, Alcalde Constitucional de la presente Ciudad de Lérida.

Hago saber: Que el Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del 13 del actual se sirvió acordar lo siguiente:

Queda prohibida la salida de los hatos de cabras de esta Ciudad para ir á apacentar por el término de la misma: podrán no obstante salir so o de día para ser conducidos al cauce del río, á la otra parte del puente, mano izquierda saliendo de la población aguas arriba, excepto el día quince de cada mes, en los que han de ocupar aquel terreno los ganados que vengan á los mercados y ferias.

Los propietarios de ganado cabrío darán exacto cumplimiento á lo prevenido en las ordenanzas municipales, á saber:

Los dueños de ganado cabrío están obligados á dar parte á la Alcaldía del número de cabezas que tengan y siempre que aumente el hato en nuevas reses, así como de la disminución de las mismas por muerte, venta ó salida de la población.

El propietario que no cumpla con las mencionadas formalidades será castigado, en caso de aumento del número de reses sin previo conocimiento, con una multa á juicio de la Alcaldía; y en caso de disminución, también sin conocimiento previo, además de la multa, quedarán sujetos al pago de los derechos de consumos por las cabezas que se encontraran de menos. Lo que hago público por medio del presente, para que llegue á conocimiento de todos y pasen los dueños de hatos los correspondientes avisos á la Alcaldía, hasta el día veinte y cinco del actual desde cuyo día comenarán á regir el presente bando.

Lérida 19 de Noviembre de 1895.— José Albiñana.

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del núm. 147 del 18 Noviembre.

Gobierno civil.—Real orden dictada en el expediente de expropiación de fincas en Vilach.

Ministerio de Fomento.—Anuncios de subasta para la construcción del trozo 1.º de la carretera de Lérida á Flix, y del trozo 3.º de Balaguer á Ager

Comisión provincial.—Testimonio del acuerdo aceptando la creencia presentada por José Sobré y Piqué del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Coll de Nargó.—Circular anunciando que se ha contratado el servicio de bagages con D. José Sancivens.

Distribución de fondos provinciales para el mes actual.

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo que las pistolas y revolvers se consideren armas de comercio

Administración de Hacienda.—Anuncio de segunda subasta para la venta de cinco mulos.

Ayuntamientos.—Anuncios de algunos sobre servicios municipales.

Juzgados.—Lérida.—Edicto de subasta para la venta de fincas de Filomena Escolá y otros.—Trempl.—Edicto de subasta para la venta de fincas propias de Pedro Vaqués.—Seo de Urgel.—Id. de Juan Vilanova.—Lérida.—Id. id. de Ramón Curcó.

Comisaría de Guerra.—Anuncio de concurso para la adquisición de artículos de consumos.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En el día de la fecha ha ingresado en esta Caja la cantidad de 1.083 pesetas procedente de 9 imposiciones, habiéndose satisfecho la de 2.160 pesetas á solicitud de 5 interesados.

Lérida 17 Nbre. 1895.—El Director, Genaro Vivanco.

Notas del día

SANTOS DE HOY. Stos. Dasio ob

Alcance Telegráfico

DE BARCELONA

hasta las 11 de la noche

MADRID

19 Noviembre

Cerca de Gibara han tenido nuestras tropas un encuentro con las partidas de Rabi y José Maceo, al efectuar éstas un movimiento de avance con dirección á Las Villas.

Se confirma la noticia de haber quedado herido en uno de los encuentros últimos el cabecilla Rego, que tiene un braze roto de an balazo.

No hay ningún dato oficial que permita dar como exacta la noticia de que el representante de los insurrectos en Nueva York señor Estrada Palma, ha colocado entre los banqueros de aquella capital un empréstito de 30 millones de pesos.

El corresponsal de El Imparcial en Nueva York ha conferenciado con Mr. Hill, presidente futuro de la comisión de negocios extranjeros de la Cámara de diputados, cuyo personaje ha dicho que aunque es partidario de la anexión de Cuba, tiene la seguridad de que el Congreso no ha de votar dicha anexión, como en su día tampoco votó la del territorio dominicano.

Añade Mr. Hill que el Congreso no examinará la cuestión cubana hasta fines de Enero y ha dicho que ha juicio suyo la mejor solución sería que España vendiera la isla por cien millones de pesos, si bien entiende que ningún Gobierno español acordará la venta.

Siguen corriendo de boca en boca noticias alarmantes y tranquilizadoras sobre los sucesos de Cuba.

Tienen escaso crédito las que dan como un hecho á concurrencia de la paz con los rebeldes

Nadie sabe á qué atenerse de fijo, y la ansiedad y la intranquilidad son grandes.

Un caracterizado político, de gran competencia en asuntos ultramarinos, ha dicho que es imposible por ahora pensar en la paz y menos por tratos con los rebeldes.

España no está en el caso de pactar con los que puede y debe aniquilar militarmente. Todo lo que se diga en contrario, responde únicamente á manejos bursátiles.

Un telegrama de Cuba dice que un cabecilla que es desertor del ejército, ha incendiado varios caseríos.

En otro se añade que cerca de Santiago ha desembarcado una importante expedición filibustera dirigida por el cabecilla Aguirre, compuesta de algunos hombres, muchos fusiles y municiones y dos cañones.

En el salón de conferencias se decía que había sido herido un general de los que mandan columna. Pero en esto no hay nada de serio ni que haya podido comprobarse.

En breve quedará completado el bloque de las costas de la isla de Cuba.

El Ministro de Marina ha enviado las oportunas instrucciones al jefe del apostadero de la Habana para que, en el momento en que se encuentre allí la flotilla de cañoneros, los distribuya convenientemente. Dichas instrucciones las acordaron anoche los señores Cánovas y Beranger.

El conde de la Morlera recibió anoche un telegrama de la Habana, en el que se le manifiesta que es inexacto que en ninguna parte haya habido desprendimiento alguno del partido reformista, y que sigue unido con igual fe que siempre á la causa que defiende y continuará sirviendo con entusiasmo la causa de la madre patria.

Segun resulta de dicho telegrama, el partido reformista no da importancia á la exclusión de los electores reformistas de las listas del censo.

Servicio de «El Pallaresa»

MADRID

19, 10'25 n.—N.º 682.

Ha llegado á Filadelfia el cabecilla Massó, dirigiéndose á Washington para gestionar al reconocimiento de la beligerancia.

Dícese que ha surgido una cuestión personal con motivo de un sueto violento que ha publicado El Nacional.

Bolsa: Interior, 68'45—Exterior, 77'40—Cubas del 86, 99'00.—A.

19, 10'50 n.—N.º 0689.

En telegrama particular se da cuenta de varios encuentros favorables á nuestras armas.

El general Valdés se produjo una leve herida al atravesar el río Zaza.

Ayer se celebró en Cayo-hueso una meeting pronunciando un enérgico discurso el Senador Call y prometiendo que el Senador reconocerá la beligerancia de los insurrectos.—A.

19, 11'30, n.—N.º 701.

La expedición Quesada ha desembarcado segun se consigna en telegrama particular, en un recodo cerca de las minas Daiquiri, tiroteándose con el destacamento inmediato.

Dícese que el barco inglés Jamaica conducía á Santiago la expedición de los hermanos y primo de Castillo.—A.

20, 12'5 m.—N.º 0713.

Se ha confirmado que resultaron heridos los cabecillas, Rego, Brunet, Izaga y Campillo.

La columna Ríos, dispersó cerca de Cárdenas una partida insurrecta causándole 3 muertos y apoderándose de muchos pertrechos.—A.

20, 12'45 m.—N.º 732.

Resulta cierto que Aguirre ha desembarcado en jurisdicción de las Villas con una regular partida de armamento.

Máximo Gomez ha publicado una circular ordenando que se incendien cosechas y viviendas y se fusile á los obreros que se encuentran ocupados en faenas agrícolas.—A.

20, 2'14 m.—N.º 0.762.

El general Beranger ha dicho que mientras sea Ministro de Marina no conferirá mando alguno al teniente Gallegos.

Han fallecido en Cuba los capitanes José Mediero y Ricardo Gonzales.

En la jurisdicción de Cienfuegos se han cometido asesinatos é incendios por los partidos que allí merodean.—A.

20 3'10 n.—Núm. 0750

Ha sido agredido el Marqués Cabriflanas á causa de los artículos publicados en La Correspondencia acerca la gestión del Ayuntamiento iniciando una campaña contra la inmoralidad.

La expedición de Aguirre llevaba dos cañones de tiro rápido.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS DE MONSEÑOR SEBASTIAN KNEIPP

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE SOL Y BENET LÉRIDA

Método de hidroterapia, ó MI CURA POR EL AGUA, escrito para el tratamiento de los enfermos y guía de los sanos. Un tomo en 8.º, en tela. Ptas. 5'50
¡Como habeis de vivir! Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Un tomo en 8.º, en tela. 5'50
 El consejo de las familias, GUIA DE SANOS Y ENFERMOS, en 8.º, en tela. Ptas. 3'50
 El cuidado de los niños. Avisos y consejos para tratarlos en el estado de salud y en las enfermedades. Un tomo en 8.º, en tela. Ptas. 3'50
 Altas de botánica para el MÉTODO DE HIDROTERAPIA. Un tomo en 8.º, en tela. Ptas. 7'50
 Almanaque Kneipp para 1894. PRIMER AÑO.—Un tomo de 200 páginas en 8.º, en rústica. Ptas. 1
 Almanaque Kneipp para 1895. SEGUNDO AÑO.—Un tomo de 248 páginas en 8.º, en rústica. Ptas. 1

Almanaque Kneipp para 1896. TERCER AÑO.—Un tomo. Ptas. 1
 Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico Kneipp, un tomo en 8.º. Ptas. 2
 En rústica. Ptas. 3
 En tela, tapas flexibles, corte rojo, pulido, puntas redondas. Ptas. 3
 Mi testamento, para sanos y enfermos, por Mon. Kneipp. Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera de texto, representando todas las ampliaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á 2 colores (negro y encarnado) dentro del texto, enseñando practicamente la manera de practicar las afusiones ó riesgo. En tela. Ptas. 6
 Tratamiento natural DE LAS ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS. Un tomo en 8.º, de unas 400 páginas. En rústica. Ptas. 4
 En tela. Ptas. 5

Acaba de publicarse **MI TESTAMENTO** dedicado á sanos y enfermos, por MONSEÑOR SEBASTIÁN KNEIPP, Camarero privado de S. S. León XIII y Cura párroco de Wærishofen (Babiera) vertido al castellano por D. JOAQUIN COLLET Y GURGUI, Doctor en Medicina por la Facultad de Munich. Forma un tomo en 8.º mayor de XX y 430 páginas de texto, con 29 «láminas en fototipia», tiradas á parte, reproduciendo al natural las aplicaciones del sistema hidroterápico, y «23 grandes viñetas á dos colores» demostrando practicamente la manera de dar los chorros ó afusiones. Elegantemente encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves. Ptas. 6

ALMANAQUE KNEIPP-1896

TERCER AÑO

UNA PESETA

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE SOL Y BENET.

POSADA DEL CENTRO
 CALLES BORNE 8 Y NUEVA, 15
MANRESA
 Teléfono núm. 120
 CASA SITUADA EN EL PUNTO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN.
 SERVICIO Á MESA REDONDA Á LA CARTA Y Á PRECIOS CONVENCIONALES.
 Salida de Carruajes para Cardona y Solsona todos los días á las 4 de la tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CARPINTERÍA
 DE
RAMÓN MANÉ
 Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diterentes adornos y distintas formas con gran economía
 Calle de la Pescaderia, número 4
 NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristallera.

Talleres de Maquinaria
JOSÉ SAFONTS
 Especialidad en máquinas para molinos harineros.—
 Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.
 Paseo de Fernando, 30.—LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1.000
 apuesta el autor del
SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor remedio para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.
INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas parten
DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID
 En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau

Un mes, 1 peseta
 cuando en la 2.
 Tres meses, 2
 Pago anticipado

AN
 Un mes, 1 peseta
 cuando en la 2.
 Tres meses, 2
 Pago anticipado

Clases s
 morosa

LÉRIDA

Los q
 crónicas
 y el aliv

DEPOSITO
 De v
 Pons, F

Se
 Pla
 metro.
 Pla
 metro.
 Segu